



City of Crescent City

Título VI Procedimientos de Queja por Discriminación

Al recibir una queja oral o escrita alegando violaciones del Título VI, el Coordinador del Título VI:

1. Dirija al demandante al Formulario de queja del Título VI (si no se obtuvo previamente). Los formularios están disponibles para descargar desde el sitio web o como copias impresas enviadas por correo o recogidas por los demandantes en el Ayuntamiento. Si el demandante no puede completar un formulario escrito, el personal de la Ciudad puede ayudar y completar uno en su nombre.
2. Al recibir una queja del Título VI C, se creará un archivo del caso con el nombre de la persona que presenta la queja y la fecha de la presentación. La queja será revisada para verificar su integridad, por ejemplo, la información de contacto del demandante, los detalles de la supuesta discriminación y la firma del demandante.
3. Las quejas incompletas serán devueltas al demandante con instrucciones sobre lo que se requiere para presentar una queja completa.
4. Una copia de la queja completa se colocará en el archivo del caso. La queja original se enviará a la Oficina de Derechos Civiles de Caltrans ("OCR") u otra agencia estatal apropiada.
5. Cualquier otro documento o correspondencia recibida o difundida se mantendrá como parte del archivo, incluida la notificación de los resultados de cualquier investigación.
6. Cualquier correspondencia adicional del demandante se manejará de la misma manera con el original que se envía a la Oficina de Derechos Civiles de Caltrans y una copia que se coloca en el archivo del caso.
7. Se informará al demandante que la Ciudad ha enviado la Queja del Título VI a la Oficina de Derechos Civiles de Caltrans, información de contacto de la OCR, y que la OCR llevará a cabo la investigación.
8. El Coordinador del Título VI ayudará a Caltrans a ponerse en contacto con cualquier empleado o contratista de la Ciudad como parte de la investigación de cualquier queja del Título VI.
9. Actualice el archivo de quejas y el registro.